

DISOLVENTE 800

SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA QUIMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.-Fecha de elaboración: 14 de abril del 2009 2.-Fecha de actualización: 27 de septiembre del 2019
 3.-Nombre o razón social de quien elabora la HDS: Industrias Caslon S.A. de C.V.

1.1-Nombre de la sustancia química o mezcla:
 DISOLVENTE 800

1.2-Otro medio de identificación: ADELGAZADOR

1.3-Usos recomendados de la sustancia o mezcla, y restricciones de uso:

Usos identificados: Solvente

Usos desaconsejados: no conocido

1.4.-Datos del proveedor o fabricante:

Industrias Caslon S.A. de C.V.

Rio Tuxcueca #1740 int 1.Col. Atlas cp. 44870
 Guadalajara, Jalisco, México

1.5.-Numeros de teléfonos en caso de emergencia:

(33)8388642; (33)38601010; (33)36505150;
 (33)36505151

En caso de emergencia comunicarse al teléfono: 01-800-0021-400 (Setiq) Bomberos Guadalajara: 3619-5155
 Protección Civil: (33) 3838-0532

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Tipo de peligro	Indicación de peligro	Clase de peligro	Símbolo	Código
Físico	Líquidos y vapores muy inflamables	Líquidos inflamables		H225
Salud	Nocivo en contacto con la piel	Toxicidad aguda por vía cutánea		H312
Salud	Provoca irritación cutánea	Corrosión/irritaciones cutáneas		H315
Salud	Puede ser nocivo si se inhala	Toxicidad aguda por inhalación		H333
Medio ambiente	Tóxico para los organismos acuáticos	Peligro para el medio ambiente acuático (Toxicidad aguda)		H401

Señalización



Palabra de advertencia
Atención
 SGA 02 Riesgo físico



Palabra de advertencia
Atención
 SGA 07 Riesgo para salud

Elementos de etiqueta: Indicaciones de peligro

Peligros físicos

H225 Líquidos y vapores muy inflamables.

Peligros para la salud

H312 Nocivo en contacto con la piel

H315 Provoca irritación cutánea.

H333 Puede ser nocivo si se inhala.



Peligros para el medio ambiente

H401 Tóxico para los organismos acuáticos.

Elementos de etiqueta Consejos de prudencia

Consejos de prudencia generales

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Consejos de prudencia de prevención

P210 Mantener alejado del calor, chispas, llamas al descubierto, superficies calientes y otras fuentes de ignición. No fumar.
P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240 Toma de tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.
P264 Lavarse cuidadosamente después de la manipulación.
P273 No dispersar en el medio ambiente.
P280 Utilizar equipo de protección de seguridad.

Consejos de prudencia de intervención/respuesta

P370+P378 En caso de incendio utilizar espuma de agua o bióxido de carbono no use agua en chorro directo.
P302+P352 +P312 En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua y jabón llamar inmediatamente a un centro de toxicología o médico, si la persona se encuentra mal.
P332+P313 En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
P363 Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
P304+P312 En caso de inhalación: Llamar a un centro de toxicología o a un médico si la persona se encuentra mal.

Consejos de prudencia almacenamiento

P403+P233+P410 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado, proteger de la luz solar.
P405 Guardar bajo llave.

Consejos de eliminación

P501 Eliminar el recipiente.

Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

3.1.-Nombre de la sustancia Adelgazador	3.2.- Nombre común: Disolvente	3.3.- Numero CAS y ONU de la mezcla Cas: 1330-20-7 ONU: 1307	
Materiales	N° CAS	N°ONU	Porcentaje (%)
Dimetilbenceno	1330-20-7	1307	100



SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1.- Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales

Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Inhalación

Traslade a la víctima y procúrele aire limpio. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno. Llame al médico.

Contacto con la piel

Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos

Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos lo más rápido posible es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Ingestión

NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca, y dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

4.2.- Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: Los vapores pueden causar irritación del tracto respiratorio superior con tos, disnea, dolor de cabeza, congestión, salivación, ligera deshidratación, bronquitis, neumonitis química y/o edema pulmonar y efectos sobre el sistema nervioso central.

Contacto con la piel: puede causar irritación.

Contacto con los ojos: puede causar irritación, ceguera y daños en los tejidos.

Ingestión: puede causar dolor abdominal, náuseas, vómitos, tos, somnolencia, dolor de cabeza, jadeo, debilidad.

4.3.- Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Si se ingiere, el material puede ser aspirado por los pulmones y causar neumonía química. Tratar adecuadamente. Proveer tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.- Medios de extinción

Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

5.2.- Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

El recipiente sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo.

5.3.- Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1.- Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.



Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

Retírese inmediatamente si sale un sonido creciente de los mecanismos de seguridad de las ventilaciones, o si el tanque se empieza a decolorar. SIEMPRE manténgase alejado de tanques envueltos en fuego. El producto caliente puede ocasionar erupciones violentas al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse material caliente y provocar serias quemaduras.

5.3.2.- Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames. En derrames importantes use ropa protectora contra los productos químicos, la cual esté específicamente recomendada por el fabricante. Esta puede proporcionar poca o ninguna protección térmica.

5.3.3.- Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN DE TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

6.1.-Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas. Ante el contacto potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal. Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inerte. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2.-Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente cerrado y presentable con indicación mediante etiqueta y registro en bitácora. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente.

6.3.-Métodos y controles de contención y limpieza

Se recomienda: Absorber el vertido mediante arena o musgo y trasladarlo al almacén de residuos peligrosos y darle seguimiento mediante disposición final con empresa autorizada a nivel local y federal. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

SECCIÓN 7: MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros. Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Trasvasar en lugares bien ventilados, preferentemente mediante extracción localizada. Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos móviles, chispas,) y ventilar en las operaciones de limpieza. Evitar la existencia de atmósferas peligrosas en el interior de recipientes, aplicando en lo posible sistemas de inertización. Trasvasar



a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas: asegurar una perfecta conexión equipotencial, utilizar siempre tomas de tierras, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando ropa de algodón y calzado conductor. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas y con las disposiciones para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Manipular en lugares fijos que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavaojos en las proximidades), empleando equipos de protección personal, en especial de cara y manos. Limitar los trasvases manuales a recipientes de pequeñas cantidades. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de diques de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente como arena y musgo en las proximidades del mismo.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL

Parámetros de control de:

Dimetilbenceno

VLA-ED: 50 ppm-(221 mg/m³)
VLA-EC: 100 ppm (442 mg/m³)
TLV AGCIH-1995 TWA: 100 ppm= 430 mg/m³
TLVAGCIH-1995 STEL: 150 ppm= 645 mg/m³
CMP (Res. MTESS 295/03): 100 ppm
CMP-CPT: 150 PPM
PEL (OSHA29 CFR 1910.1000) :100 ppm
IDLH(NIOSH): 900 ppm
REL-TWA: 100 ppm
REAL-STEL:150 PPM
DNEL (población): Inh. (larga exp. sist.): 14.8 mg/m³

Controles técnicos apropiados

Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara:

Se deben usar gafas de seguridad, a prueba de salpicaduras de productos químicos

Protección de la piel:

Al manipular este producto se deben usar guantes protectores impermeables de PVC, nitrilo o butilo (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374), ropa de trabajo y zapatos de seguridad resistentes a productos químicos.

Protección respiratoria:

En los casos necesarios, utilizar protección respiratoria para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).



Controles de exposición:

Mantener el área ventilada, evite fumar y tomar alimentos durante su aplicación, no se deje junto utensilios para alimentos, después de usar el producto, manténgalo tapado, aléjelo de los niños.

Protecciones: al utilizar este producto trate de utilizar gafas, guantes, camisa manga larga para evitar contacto con la piel.

Simbología

VLA-EC: Valor limite ambiental corta duración

VLA-ED: Valor limite ambiental exposición diaria

CMP: Concentración máxima permitida

ACGIH: Conferencia Americana del Gobierno para la Industria e Higiene

TLV: Valor limite umbral

TWA: Media ponderada en el tiempo

STEL: Limite exposición de corta exposición

DNEL: Nivel sin efecto derivado

PNEC: Concentración prevista sin efecto

ppm: Partes por millón

REL: Limite de exposición recomendada

PEL: Limite de exposición permitido

OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional

NIOSH: Instituto nacional para la seguridad y salud ocupacional

IDLH: Peligro inmediato para la vida o la salud

MTESS: Ministerio del trabajo empleo y seguridad social

exp. sist.: Exposición sistemática

SECCION 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido

Color: Incoloro

Olor: Dulce

Umbral olfativo: ND

pH: ND

Punto de fusión / de congelación: -25°C a 14°C (-13°F a 57,2°F)

Punto / intervalo de ebullición: 147°C (296,6°F)

Tasa de evaporación: ND

Inflamabilidad: Si

Punto de inflamación: 25°C (77°F)

Límites de inflamabilidad: 1,1% - 7%

Presión de vapor (20°C): ND

Densidad de vapor (aire=1): ND

Densidad (20°C): 0,876 g/cm³

Solubilidad (20°C): Insoluble en agua

Coef. de reparto (logKo/w): ND

Temperatura de autoignición: 527°C (980,6°F)

Temperatura de descomposición: ND

Viscosidad cinemática (cst a 20°C): ND

Constante de Henry (20°C): ND

Log Koc: ND

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.- Estabilidad química: No provoca reacciones peligrosas si se manipula y se almacena con arreglo a las normas. Almacenado a temperaturas ambiente normales (de -40°C a +40°C), el producto es estable y no requiere estabilizantes.



10.2.- Condiciones a evitar: Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación para cualquier líquido inflamable. Descargas estáticas, calor, presión, choques o vibraciones. Fuentes de ignición.

10.3.- Materiales incompatibles: Evite el contacto con agentes oxidantes fuerte, nitratos, ácidos y bases. El producto ataca cauchos y plásticos.

10.4.- Productos peligrosos de la descomposición: En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.

10.5.- Posibilidad de reacciones peligrosas: Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.6.- Reactividad: No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos.

SECCIÓN 11: INFORMACION TOXICOLÓGICA

Dimetilbenceno

DL50 oral (rata): >5000 mg/kg

DL50 der (conejo): >5000 mg/kg

CL50 inh. (rata, 4 hrs.). > 5 mg/l

Irritación o corrosión cutáneas: Irritación dérmica (conejo, calc.): irritante

Lesiones o irritación ocular graves: Irritación ocular (conejo, calc.): irritante

Sensibilización respiratoria o cutánea: Sensibilidad cutánea (cobayo, calc.): no sensibilizante

Sensibilidad respiratoria (cobayo, calc.): no sensibilizante

Mutagenicidad, Carcinogenicidad y toxicidad para la reproducción:

El producto (CAS1330-20-7) está clasificado como no cancerígeno (grupo 3) por la IARC [47, 41; 1999].

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Los vapores pueden causar irritación del tracto respiratorio superior con tos, disnea, dolor de cabeza, congestión, salivación, suave deshidratación, bronquitis, neumonitis química y/o edema pulmonar y efectos sobre el sistema nervioso central.

Contacto con la piel: puede causar irritación.

Contacto con los ojos: puede causar irritación, ceguera y daños en los tejidos.

Ingestión: puede causar dolor abdominal, náuseas, vómitos, tos, somnolencia, dolor de cabeza, jadeo, debilidad.

SECCIÓN 12: INFORMACION ECOTOXICOLÓGICA

Dimetilbenceno

Toxicidad acuática aguda:

Parámetro	Valor (mg/l)	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	2.6	Pez	ECHA	96 h
EC50	4.7	alga	ECHA	72 h

Toxicidad acuática crónica:

Parámetro	Valor (mg/l)	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	4.36	Alga	ECHA	73 h
EC50	2.2	Pseudokirchneriella subcapitata	ECHA	73 h
NOEC	1.17	Ceriodapnia dubia	ECHA	7 d
Crecimiento	1.91	Invertebrados acuáticos	ECHA	21 d



n-octano/agua (log KOW): 3.16 (ph=7, 20°C)
Constante de la ley de Henry: ND

SECCIÓN 13: INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

El residuo de esta mezcla es catalogado como residuo peligroso y su disposición se maneja en base a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la empresa que fabrica este producto cuenta con registro como generador de residuos peligrosos ante la SEMARNAT.

Los recipientes metálicos en los que se maneja la mezcla pueden ser reciclados, generalmente los tambos de 200 litros metálicos se reutilizan para el mismo material, cuando el recipiente cumple su ciclo de vida se recicla como chatarra.

SECCIÓN 14: INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

Esta mezcla de resinas con solventes aparece en las Normas de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes

Nombre apropiado: Disolvente 800

14.1.- Numero ONU: UN1307

14.2.- Designación oficial de transporte de las naciones unidas: Solvente

14.3.- Clase de peligro para el transporte: 3

Etiquetas: 3

14.4.- Grupo de embalaje III

14.5.- Peligros para el medio ambiente: Si



SECCIÓN 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

Ley General Del Cambio Climático

Ley Federal Del Transporte

Reglamento Para El Transporte Terrestre De Materiales Y Residuos Peligrosos

NOM-002-SCFI-2011, NOM-002-SCT/2011, NOM-003-SCT/2008, NOM-004-SCT/2008, NOM-005-SCT/2008,

NOM-004-SSA1-2013, NOM-003-SSA1-2006, NOM-050-SCFI-2004, NOM-030-SCFI-2006

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Este producto ha sido fabricado para uso arquitectónico e industrial y solo debe ser usado por personal capacitado y con conocimiento del uso y manejo de este tipo de productos. La información se considera correcta, pero no es exhaustiva y se utilizará únicamente como orientación, la cual está basada en el conocimiento actual de la sustancia química o mezcla y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. La presente hoja de seguridad es actualizada porque se cuenta con información nueva que modifica la clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla, de acuerdo con la norma oficial mexicana, NOM-018-STPS-2015-Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo

1.- La anterior revisión de la hoja de seguridad se realizó el 14 de abril de 2009, los cambios realizados en septiembre de 2018 se efectuaron en:

Sección 2: Identificación de peligros, Señalización, Pictogramas, palabras de advertencia, Identificación de los peligros, Consejos de prudencia

Sección 13: Información relativa a la eliminación de los productos

Sección 14: Información relativa al transporte

Sección 15: Información reglamentaria

Sección 16: Otra información



2.- Abreviaturas y acrónimos utilizados en la hoja de seguridad

°C: Grados centígrados

Cp: centipoises

ND: no determinado

NA: no aplica

Ppm: partes por millón

mg/m³: Miligramos por metro cubico

ACGIH: Conferencia Americana del Gobierno para la Industria e Higiene

TLV: valor limite umbral

TWA: media ponderada en el tiempo

STEL: limite exposición de corta exposición

3.- La presente modificación de hoja de seguridad se basó en los siguientes documentos:

NOM-018-STPS-2015-Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo

NMX-R-019-SCFI-2011, Sistema armonizado de clasificación y comunicación de peligros de los productos químicos

NOM-050-SCFI-2004. Información comercial etiquetado general de productos

NOM-030-SCFI-2006-. Información comercial- Declaración de cantidad en la etiqueta-Especificaciones

NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados. Contenido neto. Tolerancias y métodos de verificación.

NOM-003-SSA1-2006.Salud ambiental. Requisitos sanitarios que debe satisfacer el etiquetado de pinturas, tintas, barnices, lacas y esmaltes

NOM-004-SSA1-2013.Salud ambiental. Limitaciones y especificaciones sanitarias para el uso de los compuestos de plomo

NOM-252-SSA1-2011 Salud Ambiental. Juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales pesados. Especificaciones químicas y métodos de prueba.

NOM-003-SCT/2008 Características de las etiquetas de envases y embalajes, destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos

NOM-002-SCT/2003 Listado de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados

NOM-007-SCT/2002. Marcado de envases y embalajes destinados al transporte de sustancias y residuos peligrosos

NOM-011-SCT2/2003 Condiciones para el transporte de las sustancias y materiales peligrosos en cantidades limitadas

NOM-004-SCT/2008 Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos

NOM-005-SCT/2008 Información de emergencia para el transporte de sustancias, materiales y residuos peligrosos

